

RESOLUCIÓN N° 102/2022.-

POR LA CUAL SE CONCEDE ACUERDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE LA COMISIÓN VECINAL "NUEVO HORIZONTE", DE LA COMPAÑÍA POTRERO GUAZÚ.

VISTO:

El Exp. N° 2.692 presentado por la Comisión Vecinal "Nuevo Horizonte", de la Compañía Potrero Guazú, donde solicita el reconocimiento de la Comisión Directiva de la Comisión Vecinal.

CONSIDERANDO:

El Dictamen N° 089/2022 de la Comisión de Legislación, en el cual aconseja conceder el acuerdo correspondiente para el reconocimiento de la Comisión Directiva de la Comisión Vecinal, conforme al Dictamen N° 50/2022 de la Asesoría Jurídica de la Junta Municipal, de fecha 07 de abril del presente año, Dictamen N° 78/2022 de la Asesoría Jurídica de la Intendencia Municipal, de fecha 29 de marzo del 2022, la Junta Municipal de la ciudad de Itaugua reunida en concejo por unanimidad de los miembros presentes.

RESUELVE:

ART. 1º- Conceder el acuerdo para el reconocimiento de la Comisión Directiva de la Comisión Vecinal "Nuevo Horizonte", de la Compañía Potrero Guazú, cuya nómina quedó como sigue:

- | | |
|-----------------------|---|
| ➤ Presidente: | Alberto Daniel Evangelista Sergmann. |
| ➤ Vicepresidenta: | Vilma Estela Fernández. |
| ➤ Secretaria: | Dolly Griselda Giménez Rivero. |
| ➤ Pro Secretaria: | Denice Dahiana Centurión Silva. |
| ➤ Tesorera: | Antonia Godoy Segovia. |
| ➤ Pro Tesorero: | Betty Yamile Román Inchausti. |
| ➤ Síndico Titular: | Rafael Villar Sosa. |
| ➤ Síndico Suplente: | Graciela Garcete Montiel. |
| ➤ Miembros Titulares: | Rossana Mabel Caballero Ovelar, Josefina Torres de Santacruz, Mirna Asunción Cabrera. |
| ➤ Miembros Suplentes: | Mirian Rosana Denis Portillo, Arsenio Sanabria Soto, Sinthia Soledad Ferreira. |

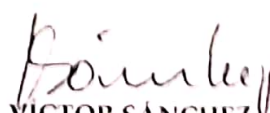
Art. 2º- Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda para su cumplimiento, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAUGUA, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (ACTA N° 020).-




ABOG. JUAN VICENTE LEZCANO CENTURIÓN
Secretario Jta. Municipal




SR. VICTOR SÁNCHEZ
Presidente Jta. Municipal

Itauguá, 12 de abril de 2022

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE Y DESE AL REGISTRO MUNICIPAL _____



Abd. José Luis Martínez Gómez
Secretario General Interino



A.F.
Abd. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal